

Cualquier sistema político que, en su diseño, no se base en la desconfianza en la naturaleza humana, está abocado al fracaso, y da igual quien gobierne y su ideología

Estas dos frases geniales de la antropóloga Margaret Mead muestra el camino a aquellos que no saben qué hacer en España para poner fin a la partidocracia y su inherente corrupción sistémica e instituir una democracia formal, lo cual podría convertir a España en una potencia mundial a corto-medio plazo:

1. *«Nunca dependa de instituciones o gobiernos para resolver ningún problema. Todos los movimientos sociales están fundados, guiados, motivados y vistos por la pasión de los individuos».*
2. *«Nunca dudes de que un pequeño grupo de ciudadanos reflexivos y comprometidos puede cambiar el mundo. De hecho, es lo único que lo ha hecho».*

Algunos españoles consideran una utopía poner fin a la partidocracia e instituir un sistema político que realmente beneficie a la nación o pueblo español, porque señalan que somos pocos los españoles que luchamos por conseguir dicho objetivo, mientras que son muchos los españoles que siguen creyendo en los partidos políticos como la única alternativa para acabar con los continuos abusos de poder (corrupción sistémica), a pesar de los últimos 44 años de historia que acreditan lo contrario.

Lo que aún no sabe esa mayoría de españoles que votan en cada fiesta partidocrática es que, cada vez que meten un sobre en la urna con la lista de candidatos elaborada por la cúpula del partido de turno, están depositando toda su confianza en la naturaleza humana y en las jugadas de las ideologías, en vez de hacerlo en el sistema o reglas del juego que impiden los abusos de poder.

Posible condición de borrego

Igualmente, sostienen algunos españoles que de nada sirve abstenerse, si al final siempre hay españoles que siguen votando. Y cuando les pregunto que si ellos actúan en función de lo que hacen o dejan de hacer los demás, en vez de hacerlo por los valores e ideas que tiene cada uno, el silencio es la respuesta: obviamente, a nadie le gusta reconocer su posible condición de borrego.

Por tanto, reflexionar sobre el tema y no dejarse llevar por los cantos de sirena de los partidos políticos que aman esta partidocracia, se antoja necesario y urgente. Seguir repitiendo el experimento de votar en este sistema partidocrático, cuyas variables siguen intactas, no va a mejorar la situación, como ha quedado sobradamente demostrado en los últimos 44 años. Al contrario, la situación ha empeorado y seguirá empeorando en el futuro si no hacemos algo diferente.

La abstención, demonizada irracionalmente, es un instrumento eficaz para instituir pacíficamente una democracia formal

¿Qué impide a esa mayoría de votantes unirse al grupo de españoles reflexivos, comprometidos y apasionados que intentamos poner fin a la partidocracia y su corrupción sistémica? La abstención, demonizada irracionalmente, es un instrumento eficaz para instituir pacíficamente una democracia formal, un sistema político que crea múltiples barreras a la corrupción al tener la nación el control de los gobernantes. Por este motivo es tan temida por

los partidos. Pero no es el único instrumento. También es necesaria la difusión simultánea del mensaje, a pesar de no contar con ningún medio de comunicación de masas (volcados con los partidos de Estado, debido a su poder y manejo de dinero), así como la movilización social en todos los ámbitos de la sociedad, no sólo en la calle: centros educativos, redes sociales, medios de comunicación no comprados, asociaciones, etcétera.

No obstante, todos los instrumentos deben tener un nexo común: funcionar al margen del sistema partidocrático y de los partidos de Estado, que obstaculizarán o demonizarán cualquier movimiento que ponga en peligro su modo de vida. Y esto incluye a los medios de comunicación de masas, organizaciones sindicales y empresariales, que también se benefician del perverso sistema.

Elementos básicos e imprescindibles

Por último, ha de señalarse que no se trata de copiar los sistemas políticos instituidos en otros países con diferentes características históricas, culturales, políticas, judiciales, religiosas, etcétera, a las que posee la nación española. No obstante, sí sería fundamental que el nuevo sistema político contara con estos elementos básicos e imprescindibles, sin perjuicio de aquellos otros mecanismos que pudieran o debieran añadirse para lograr el mejor sistema para España en el momento de su definición:

REPRESENTACIÓN DE LA NACIÓN en el legislativo, a través de la elección de representantes por distritos electorales uninominales a doble vuelta, y con poder de revocación si dicho representante (diputado) incumpliera su programa o se corrompiera. Los distritos deberán definirse y regularse para impedir que puedan cambiarse las delimitaciones de los distritos electorales sin ajustarse a elementos absolutamente objetivos.

SEPARACIÓN DE LOS PODERES legislativo y ejecutivo en origen (elecciones diferenciadas), con un régimen de incompatibilidades que impida que cualquier miembro de un poder pueda formar parte del otro. Esto obliga a crear una serie de frenos y contrapesos entre ambos poderes para evitar el abuso de cualquiera de ellos.

El presidente del Ejecutivo sería elegido en distrito único nacional, a doble vuelta. De esta manera, podrá formar gobierno sin chantajes regionalistas o separatistas y centrarse en el gobierno de toda la nación.

JUSTICIA INDEPENDIENTE de los anteriores poderes, de forma que en la elección de los miembros del órgano de gobierno no podrán participar los gobernantes (legislativo y ejecutivo), sino exclusivamente los operadores jurídicos (jueces, fiscales, letrados de justicia, abogados, funcionarios de gestión procesal y administrativa, auxiliares, etcétera), como representación amplia de la nación española. Los miembros del Ministerio Fiscal tampoco podrán ser elegidos por los gobernantes, dada su labor fundamental de acusación pública. Los recursos materiales y humanos de la justicia serán gestionados por su propia Administración.